BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

29 de enero del 2013
SGE-016-2013

580

Señor
Carlos Arias P., Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional el resultado de la subasta de Bonos de Estabilización Monetaria llevada a cabo el lunes 28 de enero de 2013, mediante el resumen de las ofertas recibidas y asignadas:

			Ofrecido						
					Precio		Tasas de interés		
Días al vencimiento	Serie	Saldo inicial de la serie	Monto nominal (colones)	Valor transado (colones)	Mínimo	Máximo	Mínimo	Promedio ponderado	Máximo
221	BCCERO110913	15.211.750.000	8.331.950.000,00	8.022.144.872,60	95,32%	96,45%	6,00%	6,29%	8,00%
318	BCCERO181213	36.187.700.000	6.061.550.000,00	5.731.017.854,81	94,18%	94,74%	6,29%	6,53%	7,00%
2.203	BCFIJA130319	56.665.150.000	33.630.100.000,00	36.275.735.547,80	103,00%	105,19%	8,10%	8,27%	8,56%
		Total	48.023.600.000,00	50.028.898.275,21					

			Asignado						
					Precio		Tasas de interés		
Días al vencimiento	Serie	Saldo inicial de la serie	Monto nominal (colones)	Valor transado (colones)	Mínimo	Máximo	Mínimo	Promedio ponderado	Máximo
221	BCCERO110913	10.281.800.000	4.929.950.000,00	4.754.814.338,52	96,45%	96,45%	6,00%	6,00%	6,00%
318	BCCERO181213	32.548.650.000	3.639.050.000,00	3.447.271.120,72	94,73%	94,74%	6,29%	6,30%	6,30%
2.203	BCFIJA130319	56.665.150.000	0,00	0,00	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
		TOTAL	8.569.000.000,00	8.202.085.459,24					

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradece la atención que se sirva prestar a la presente,

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4